

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 36

FECHA	:	Julio 4 de 2025
HORA	:	9:35 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, ausente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, ausente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente virtual.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Invitación al secretario de Gobierno Departamental y al Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, para que socialicen ante esta Corporación un Informe de las Acciones adelantadas por el Gobierno Departamental frente a las afectaciones que se han presentado en todo el Departamento por la Temporada de Lluvias.
3. Propositiones y varios.
 - Propositiones:

Proposición No. 036 del 3 de julio de 2025 - Convocar a Audiencia Pública en el Municipio de Puerto Guzmán y citar al Secretario de Infraestructura Departamental, al Secretario de Gobierno Departamental y al Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres para realizar seguimiento a los compromisos pactados en Audiencia Pública el día 11 de abril de 2025, sobre el avance de la implementación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE ORILLAS Y CONTROL DE INUNDACIÓN SOBRE LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, PUTUMAYO" presentada por el Diputado NOLVER JAIR FIGUEROA DELGADO.

- Varios:
4. Lectura y aprobación de:
 - Acta No. 035 del 03 de julio de 2025

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 7 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 8 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. En el Transcurso ingresa virtualmente el diputado Nolver Figueroa, caso fortuito por ola invernal.

Diputados ausentes: Jorge Julio Arredondo Ardila, en comisión. Ana María Cuéllar Cubillos, con incapacidad médica. Diego Armando Figueroa Muñoz, con incapacidad médica.

2. Invitación al secretario de Gobierno Departamental y al Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, para que socialicen ante esta Corporación un Informe de las Acciones adelantadas por el Gobierno Departamental frente a las

afectaciones que se han presentado en todo el Departamento por la Temporada de Lluvias.

El ingeniero Jairo Yela, en representación del secretario de gobierno, presenta con diapositivas un informe sobre la situación de afectaciones por temporada de lluvias, unas de las más fuertes de los últimos tiempos, que vive el Departamento del Putumayo, causando desastres en todo el territorio, con fundamento en la ley 1523. Informa sobre los 4 proyectos y su estado con los cuáles subsidiariamente se apoya a los municipios, como los primeros respondientes de estas afectaciones. Las acciones realizadas, como la emisión del decreto 200 de calamidad pública, plan de contingencia, sobrevuelos. Sobre cerro gemelos en el municipio de Sibundoy. Apoyo a los cuerpos de bomberos. Registros fotográficos de reuniones y Agrietamientos pavimento barrio la loma de Mocoa. Plan de inversión proyectado, que entra a debate con el consejo departamental de gestión del riesgo y desastres, para municipios de Sibundoy, Mocoa, Puerto Limón, Villagarzón, Puerto Guzmán, Santa lucía, Valle del Guamuez, adquisición de vehículo para la oficina. Optimización red de comunicaciones. Dotación entidades operativas. Total 4.810 millones de pesos, que se gestiona incrementar hasta 6.000 mil millones de pesos.

Intervención de los diputados y respuesta a sus inquietudes.

El diputado Diego Zambrano solicita que se comparta la información de las decisiones que se tomarán en el próximo comité de gestión del riesgo departamental sobre el plan de acción, para conocer municipios y obras favorecidos. Atender los llamados de atención de la ciudadanía sobre afectaciones y posibles desastres.

Da respuesta el ingeniero Jairo que efectivamente se dará a conocer.

El diputado Wilian Botina, agradece el informe espera la asignación para otros municipios afectados diferentes a los mencionados. Pregunta cómo los alcaldes pueden solicitar apoyo para obras y ayudas humanitarias. Hace un llamado a que desde enero se ejecuten acciones tendientes a evitar afectaciones. Menciona la situación del cerro gemelos en Sibundoy. Igual que el diputado Zambrano está presto a agilizar proyectos de ordenanza que vayan a fortalecer acciones de mitigación y atención a afectados. Agradece la asignación e inversión para 2 veredas, pero manifiesta su preocupación con respecto a qué se hará en los dos puntos donde siempre se desborda el Río Guamuez, sector el Placer y vereda las Vegas.

Responde el Ingeniero Jairo Yela quien concretamente expresa que los municipios cuando desbordan su capacidad de atención, deben allegar decreto de calamidad pública, plan de acción específico y acta de concejo de gestión de riesgo y desastres, que a la fecha no han recibido. Comenta que necesitará apoyo para destinar los recursos del balance para financiar las acciones de atención. Informa sobre la ruta de atención, iniciando con los consejos municipales de gestión del riesgo. Convoca a tener a mano los números de los cuerpos operativos para informar las contingencias.

Solicita el diputado Wilder Castañeda que el proyecto venga con mensaje de urgencia para trámite más rápido, para el cual manifiesta su disponibilidad de aprobar. Comenta la situación particular sobre declaratoria de calamidad en Puerto Caicedo e informa sobre las amenazas en puntos como el Bagre, damasco vides, reubicación de Villaflores.

El Ingeniero Jairo Yela, da respuesta sobre el tema del Bagre, que para actuar la concesión ha dicho que tiene que el río llevarse la vía para poder actuar. Solicita envíen comunicado a la ANI.

Comenta el diputado Mauro Sánchez sobre: las afectaciones a la salud y la respuesta que se necesitará de la red pública. El Requerimiento que se envió a varias entidades del orden nacional e ias, sobre qué pasa con Mocoa. La falta de alertas tempranas, alarmas, comunicación en los cauces. El olvido de Mocoa por el gobierno central y advierte que si continúan las lluvias puede volver a ocurrir un nuevo desastre. Reclama intervención del

gobierno nacional para ayudar al Puerto Asís, donde se encuentra inundado el comercio. Que la calamidad pública no se preste para corrupción por sobre facturación y se vigilen los recursos.

Su preocupación de los animales damnificados por la ola invernal y la necesidad de salvarlos.

Informa el Ingeniero Jairo Yela que el sistema de alertas tempranas hace 2 o 3 años que está fuera de funcionamiento y que le corresponde su mantenimiento a la unidad nacional de gestión del riesgo y desastres y que ya sacó a licitación un contrato que se declaró desierto y se subirá nuevamente a página, proyecto por 6.000 millones para poner en funcionamiento el sistema. Existen recursos humanos, 3 vigías, 3 radio operadores, y coordinador, que se pagan con recursos del municipio y departamento.

El diputado Yaris Bastidas, presidente de la asamblea, con respecto a su municipio de Orito menciona el caso del Puente la primavera que se llevó el río Guamuez y el cerro Porras donde hay alto riesgo. Espera que en los recursos del balance se proyecto financiación para estas obras. Y en otros proyectos importantes como pavimentación del corredor Tesalia a simón Bolívar y vía Siberia al Placer. Apoyo logístico a los organismos de socorro.

El Ingeniero Jairo Yela, responde que atenderán estos llamados, se conformará un equipo técnico de profesionales para acompañar al municipio y hacer una visita técnica, pero la necesidad debe presentarle el municipio y los recursos se priorizan a medida que llegan los proyectos.

La diputada Karina Ramírez recomienda el municipio de Leguizamo, con el 47% de su territorio bañado por dos ríos, con muchas familias inundadas. Además del censo de afectados que más necesitan para recibir un apoyo de parte del Departamento.

El Ingeniero Jairo Yela, da respuesta e informa que están evaluando las solicitudes recibidas y recursos y se mencionará esta solicitud en el consejo de gobierno.

El diputado Iván Narváez, considera que se debe actuar con lo poquito que hay. Informa sobre el confinamiento por inundación de al menos 15 mil personas, en el sector Puerto Vega Teteyé y el riesgo que corren las casas, sus habitantes, producción y animales. Informa toda la vuelta que tuvo que dar para llegar a sesionar. Solicita enfrentar la ola invernal de manera conjunta, articuladamente, incluyendo la secretaría de salud y la fuerza pública. Expresa su disposición para tramitar la ordenanza para asignar recursos para atender la emergencia, y a tomar conciencia e identificar realmente a los verdaderamente damnificados por las pérdidas.

El Ingeniero Jairo Yela, informa que ya en reuniones con el alcalde se le ha recomendado adelantar estudios para reubicar a una zona segura a Puerto Vega, porque pensar en recursos para obras de mitigación técnicamente es imposible, más ahora que el caudal del río se ha duplicado.

Sobre la necesidad de revisar el puente internacional, El Ingeniero Jairo Yela, el responde al diputado Wilian Botina, que se hará una solicitud ante INVIAS. 1.10.45

El señor presidente agradece la información presentada y da por terminado este punto.

3. Propositiones y varios.

- Propositiones:

Proposición No. 036 del 3 de julio de 2025 - Convocar a Audiencia Pública en el Municipio de Puerto Guzmán y citar al Secretario de Infraestructura Departamental, al Secretario de Gobierno Departamental y al Coordinador Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres para realizar seguimiento a los compromisos pactados en Audiencia Pública

el día 11 de abril de 2025, sobre el avance de la implementación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE ORILLAS Y CONTROL DE INUNDACIÓN SOBRE LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, PUTUMAYO" presentada por el Diputado NOLVER JAIR FIGUEROA DELGADO.

Leída esta proposición No. 036, el señor Presidente la somete a consideración.

Virtualmente interviene el diputado Nolver Figueroa, quien sustenta la proposición, e informa que su llevó otra casa el río.

Por sugerencia del diputado Wilder Castañeda, se firma la proposición también por varios diputados presentes.

Cerrada la discusión se somete a votación, se aprueba por los diputados presentes:

José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón	Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero. Edwin Iván Narváez Acosta.
---	--

El señor presidente somete a consideración la modificación de orden del día para incluir como punto 4, el traslado del Proyecto de ordenanza No. 1183, que es aprobada por los diputados presentes:

4. traslado del Proyecto de ordenanza No. 1183 del 4 de julio de 2025, por medio del cual se reconoce al municipio de San Francisco como la capital hídrica del Departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones.

El señor presidente da traslado de este proyecto de ordenanza No. 1183 a la comisión del plan de desarrollo y lo entrega al diputado Wilian Botina, presidente de la misma.

- Varios:

El diputado Mauro Sánchez expresa que es autor de una proposición para invitar a ECOPETROL y tienen disposición para la última semana de este mes. En el marco de audiencia pública en Puerto Asís, para tratar el tema de contratistas y falta de articulación en temas laborales, que es posible cauce paro.

El diputado Iván Narváez solicita agendar en la próxima semana al proceso de reincorporación para exponer unas propuestas y elementos para el plan de Desarrollo.

4. Lectura y aprobación de:

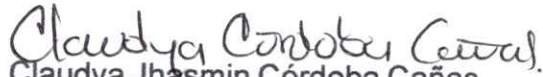
- Acta No. 035 del 03 de julio de 2025

Leída esta acta y sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por 5 de 6 diputados presentes.

José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón	Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero.
---	--

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión y convoca para la semana siguiente, se informará el día.


José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General